



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

dedicado a armar y reunir Sombrexos en
proximidad de los referidos, y suplicando que o se
examinen de maestros y se incorporen en dicho
Gremio, o se les quite de ocuparse en lo pertenecien-
te a él y de acuerdo la Cuid.ª puse en instancia al
Cavallero Procurador Sindico Gral para que
informe quanto se le ofrezca.

Gracia de un cor-
to terreno en Mon-
teagudo a Cno.

Lambudis.

En conformidad de lo resuelto en Cavildo
de siete del cor. Sobre la solicitud de Antonio Lam-
budis para que se le haga gracia de un corto terre-
no en el Quexero de la Ataguia de Tarache el gran
de, y comision conferida a los S.ªs D.ª Juan Pedro
Flores Navarro Rexidor y D.ª Domingos Forer
Jurado, se vio el informe que da p.ª escrito en el
ultimo p.ª la ausencia del primero, y de orden
de la Cuid.ª se inserta original en este acuerdo
y es como se sigue.

Aquí el Exped. ^{te}

Y la Junta m.ª habiendo oido dho informe
trato y confuso sobre su contexto, y considerando
las fundadas razones que expone dho Cav. Corri-
sario, el ciudadano y exmexo que ha puesto el citado